

**O.A.M. JUNTA LOCAL FALLERA DE TORRENT  
PLENO ORDINARIO 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

Asistencia de presidencias y representantes asistentes de las comisiones falleras censadas en el OAM JLF con el siguiente nº de orden y denominación:

- |                                       |  |  |
|---------------------------------------|--|--|
| 01.- De la Plaça                      | 11.- Barri Cotxera                                   | 22.- Santa Llúcia                                    |
| 02.- Àngel de l'Alcasser              | 12.- Padre Méndez                                    | 23.- Lope de Rueda i Verge del Puig                  |
| 03.- Antoni Pardo                     | 13.- Barri Sant Gregori                              | 24.- Cronista Vicent Beguer i Esteve                 |
| 04.- Avinguda                         | 14.- Carrer Benemèrita -<br>Guardia Civil            | 25.- Avinguda Reina Sofia -<br>Plaça Pedro Iturralde |
| 05.- Poble Nou                        | 15.- Nicolau Andreu                                  | 26.- Parc De Trenor                                  |
| 06.- Sedaví                           |  | 27.- El Molí   |
| 07.- Carrer Toledo                    | 18.- San Amador Espartero                            | 28.- Escultor Vicent Pallardo                        |
| 08.- Ramón i Cajal                    | 19.- II Tram Avinguda Caixa<br>de Estalvis I Voltans | 29.- Plaça de la Concordia                           |
| 09.- Sants Patrons                    |  |  |
| 10.- Plaça Sant Roc -<br>Gomez Ferrer | 21.- Sant Valerià                                    |  |

Ausencias de las comisiones falleras censadas en el OAM JLF con el siguiente nº de orden y denominación que a continuación se detallan:

- 17.- Zaragoza-Parc Central 20- Camí Reial

Miembros de la Ejecutiva de Junta Local Fallera asistentes:

- |                        |                           |                         |
|------------------------|---------------------------|-------------------------|
| Robert Gómez Samblás   | Jose Gómez Díaz           | Sara Aparicio Contreras |
| Ángel Navas Gualda     | Jorge Enrique Gómez Gijón | Jorge Ramírez Navarro   |
| Carmen Rebenaque Núñez |                           |                         |

En la ciudad de Torrent, reunidos los presidentes, presidentas y representantes de las comisiones falleras de la ciudad y componentes de la Junta Ejecutiva del O.A.M. J.L.F. de Torrent arriba mencionados, en el Salón de sesiones del M.I. Ayuntamiento, siendo las 22:02 horas del 26 de septiembre del 2024 se abre la sesión por parte del Concejal de Fallas, Aitor Sánchez Collado, tal y como se desarrolla a continuación.

### **1. Lectura i aprovació, si escau, de l'acta del ple anterior**

Sin ninguna observación al respecto se aprueba con 26 votos a favor.

Antes de comenzar con el resto de puntos del día del pleno, Aitor Sánchez, Concejal de fallas, da la bienvenida a Sonia Rodríguez, jefa del área de fallas del ayuntamiento de Torrent y secretaria del OAM Junta Local Fallera de Torrent.

Sonia Rodríguez explica que las subvenciones nominativas. El motivo de cambio con respecto a otros años es el cambio del gestor de expedientes del ayuntamiento. También ha habido cambios en materia de personal que ha afectado a la tramitación de expedientes. Y además hay una auditoría externa de Sindicatura de Cuentas a las subvenciones del ayuntamiento. Indica que es imposible realizar el pago anticipado de carácter general.

La solicitud de subvenciones concluyó en julio y ahora se ha concedido para que las fallas las justifiquen. El plazo de justificación será hasta el 31-10-2024. Una vez esté justificada la subvención se procederá a realizar el pago de la misma.

En el año 2025 será igual. Las fallas tendrán que concretar la actividad fallera (monumento, flores, etc.). Desde el 01-04-2025 se iniciaría el expediente de solicitud de subvenciones.

La falla San Amador pregunta si ahora falta justificar la subvención. Se le dice que sí y que para el año que viene el trámite será como este año.

La falla II Tram Avinguda País Valencià pregunta cómo puede justificar un dinero que no ha cobrado todavía. Sonia Rodríguez le dice que no justificas el gasto. Lo que haces es justificas ese gasto y con ese gasto justificado se le concederá la subvención. La falla II Tram Avinguda País Valencià dice que se cobraba la subvención y si tenían hasta el 31-12-2024 para cobrarla. Robert Gómez, vicepresidente de OAM Junta Local Fallera dice que tenemos que adaptarnos a lo que es ahora y no como se hacía en el pasado. Aitor Sánchez dice que no es un criterio nuestro que es un criterio que viene de la sindicatura de cuentas y tribunal de cuentas.

La falla Lope de Rueda dice que antes se cobraba por adelantado. Sonia Rodríguez le contesta que ahora no se puede pagar así.

La falla Padre Méndez dice que antes se cobraba antes de marzo y ahora se han cambiado las reglas de juego.

La falla Santa Llúcia dice que hay asociaciones como la de San Cayetano que ya ha cobrado la subvención. Sonia Rodríguez le dice que no.

La falla Escultor Vicent Pallardo pregunta cuando se va a pagar la subvención a las fallas. Dice Sonia Rodríguez que cuando este la documentación se pagará. Una vez la presenten se tiene que revisar la documentación, pasar por intervención y tardará 3 semanas aproximadamente. La falla Escultor Vicent Pallardo pregunta si la documentación ya presentada se puede aprovechar. Sonia Rodríguez le dice que no.

La falla Reina Sofia dice que primero hace el gasto, luego lo justifica y presenta la documentación. Que como lo está haciendo del año natural entiende que cobrará en el 2024. Sonia Rodríguez le contesta que efectivamente, es así. La falla Reina Sofia pregunta que si no lo hacen las 28 fallas no cobrará ninguna. Sonia Rodríguez dice que si lo hacen las 28 fallas, mejor por unificar trámites. Dice que los que lo hagan en plazo lo hará en un primera tanda y los que lo presenten fuera de plazo veremos cuando lo cobra. Dice que intentará hacer dos tandas con la gente que lo presente antes.

La falla Nicolau Andreu pregunta si la manera de proceder es la misma que se explicó en julio. Aitor Sánchez le dice que si, que hay primero que solicitar y cuando se conceda, justificar. La falla Nicolau Andreu pregunta si solo tiene que ser monumentos, si puede ser pirotecnia. Aitor Sánchez le dice que sí. Sonia Rodríguez puntualiza que tiene que estar sujeto a actividad fallera.

La falla Sedaví dice que si se puede poner pirotecnia que se confirme. Sonia Rodríguez dice que en el documento mandado para explicar la justificación este año ya lo ponía.

La falla Àngel de l'Alcàsser dice que el trámite por qué inicia el 01-04. Dice que por qué no se puede antes ya que igual ya ha gastado los 2.000€ en febrero y porque no puede justificar antes. Igual a partir de 01-04 ya no está como presidente, y no entiende que ese dinero lo pueda utilizar siendo él presidente.

La falla Padre Méndez dice que la subvención no se recibe en su ejercicio. Robert Gómez dice que el dinero es para la falla.

Sonia Rodríguez dice que la subvención depende del ciclo municipal. Igual el presupuesto no está aprobado el 01-01. Ha intentado que haya una seguridad de fechas. Si hay opción, ella encantada de ayudar a las fallas. Aitor Sánchez dice que en el pleno intentará que nos responda.

Aitor Sánchez dice que esto afecta a todas las asociaciones, no solo a fallas.

La falla Àngel de l'Alcàsser dice que si el plazo acaba el 31-10 se pagará el 31-10. Sonia Rodríguez dice que habrá que realizar la comprobación. Será en unas tres semanas. Intentará que sea antes de final de 2024.

Robert Gómez dice que todos nos estamos adaptando. Junta Local Fallera se ha adoptado a las bases de los concursos con premios. Nos tenemos que adaptar todos a los cambios.

## **2. Debat i aprovació, si escau, de les bases dels concursos organitzats per l'OAM JLF de Torrent**

Jorge E. Gómez, Secretari General, dice que se os han enviado para este pleno de septiembre las bases para aprobar. Este lunes os enviamos las bases de presentaciones tanto mayor como infantil modificadas, ya que faltaba por incluir la cuantía de los premios económicos y adecuar la inscripción al trámite de todas las inscripciones con dotación económica.

### Concurs Presentacions falleres secció infantil

La falla Àngel de l'Alcasser pregunta si se enviará jurado de todas las fallas o sólo de las que participan. José Gómez, vicepresidente ejecutivo 2º, dice que de las fallas que participan y que serán 5 jurados Este año, y según como se quedó con los delegados de las fallas se hará como el resto de concursos

La falla Carrer Benemèrita – Guardia Civil dice que hay que especificar que ningún miembro de Junta Local Fallera será jurado. José Gómez dice que en la reunión que se hizo con los delegados no se dijo, pero que desde la Delegación de Cultura se tiene claro que no va a haber ningún miembro como jurado.

### Votación aprobación concurs presentació infantil modalitat infantil

Votos a favor:22

Votos en contra: 0

Abstenciones:4

### Concurs Presentacions falleres modalitat major

Se procede a la votación

Votos a favor:20

Votos en contra: 0

Abstenciones:6

## Activitat Fallera y laboriositat infantil

La falla Carrer Benemèrita – Guardia Civil propone que no se quite puntos en el apartado de ambos concursos de presentaciones cuando dos fallas o más coincidan en fecha y no pueda modificar el horario de alguna de ellas, no pudiendo participar en el concurso una vez inscritos.

José Gómez dice que en la reunión con los delegados de las fallas se dijo que coincidir dos fallas que participan a la misma hora es causa de fuerza mayor y no se deducirá puntos. Desde Junta Local Fallera no consideramos que sea retirada y no se deducirá puntos, pero si se prefiere que se modifiquen las bases.

La falla Carrer Benemèrita – Guardia dice que prefiere que se modifique.

Se modificarán las bases y se trasladarán al próximo pleno para su aprobación.

Jorge E. Gómez, indica que para todos estos concursos es indispensable que una vez se publique en el BOP las bases, enviéis la hoja de inscripción por el JLF004 de sede electrónica del ayuntamiento, en el plazo marcado. Diez días hábiles desde el día siguiente a la publicación en el BOP.

## Concurso de fallas grandes

Aitor Sánchez indica que se ha aumentado el premio de fallas. Dice que es una proposición suya. Se han aumentado más de 4.000€ los premios de fallas respecto al año anterior

Se procede a votación

Votos a favor: 26

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

## Concurso de fallas infantiles

Se procede a votación

Votos a favor: 26

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

### Concurso de Ninot Indultat

Se procede a votación

Votos a favor: 25

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1

Jorge E. Gómez recuerda que para participar en el concurso de fallas hay que subir la documentación que se os dijo hasta el día 29-09-2024 por el JLF004. Y posteriormente, cuando se publiquen en el BOP las bases, tenéis 10 días hábiles desde el día siguiente a su publicación para presentar la inscripción. Es condición indispensable realizar ambos trámites para participar en estos concursos.

La falla Plaça Sant Roc – Gómez Ferrer pregunta cuando se cobrarán los premios de las fallas 2024. Aitor Sánchez dice que va en paralelo con las subvenciones.

### **3. Aprovació de donar el nom de “Andres Andreu” al Concurs Literari organitzat per OAM Junta Local Fallera**

En el anterior pleno, la Falla Ramón y Cajal propuso la votación para que el recientemente creado concurso literario llevase el nombre de “Andrés Andreu”.

Se procede a la votación:

Votos a favor: 24

Votos en contra: 0

Abstenciones: 2

### **4. Tràmit extraordinari**

José Gómez, dice que este fin de semana será el concurso de Declamació. Sábado a las 11.00. Categorías B y C. Domingo a la misma hora. Categoría A y D. Citados a las 10.30. Ya se ha enviado las entradas.



La falla Carrer Benemèrita – Guardia Civil indica que el reglamento fallero dice declamación octubre, Aitor Sánchez indica que por problemas en reservar el salón de actos del Ayuntamiento se ha tenido que hacer la última semana de septiembre,

José Gómez dice que estamos trabajando en las Exaltaciones. Entre todos los falleros se creará el espectáculo de las mismas.

Sara Aparicio, vicepresidente ejecutiva 3ª, dice que seguimos trabajando en la página web y en los tramites de concursos. Indica que el concurso de declamación infantil se retransmitirá. Además, estamos preparando la publicación del teatro, el cual queremos que se retransmita por el YouTube de JLF. Se pasará el enlace cuando se tenga claro.

Junta Local Fallera enviará toda la documentación a los medios de publicación para darle valor.

Ángel Gualda, vicepresidente ejecutivo 4º, dice que se está pidiendo presupuestos para el tro de bac para la macrodesperta. Zarzoso entró en concurso de acreedores, pero el encargado de la empresa ha comprado el local y las licencias. Tiene precio de Pirotecnia del Mediterráneo y está esperando el precio de la nueva empresa, Pirotecnia Alto Palancia. Cuando se tenga se pasará al pleno.

Recordaros que el RGCRE cuando pedimos el tro de bac tiene que estar asignado a las fallas.

Recuerda que con cualquiera que contratemos tenemos que pagar una parte del pedido por adelantado para pedir permisos.

Jorge E. Gómez, secretario general, dice que a partir del mes de octubre toda la documentación de todos los concursos que no haya que subirse por JLF004 habrá que subirla por el trámite que vamos a crear en la página web de JLF. Es decir, toda la documentación que antes se enviaba por correo electrónico, ahora se subirá por la web. Se registra automáticamente y os llegará el correo con el registro. Lo que enviéis por correo electrónico no será válido.

El próximo jueves día 3 hay una reunión de secretarías a las 19.30 en la Casa de la Cultura. Se os envió correo electrónico informados.

Robert Gómez, vicepresidente, pide disculpas a la falla Sants Patrons por la reunión de protocolo. Comentó una cosa de como se había tratado el tema. Mientras él se refería a como habíamos actuado nosotros desde Junta Local Fallera y no como había actuado la falla Sants Patrons. Pero se malentendió.

Agradece a todas las fallas el mig any que en general estuvo muy bien.

Dice que vamos a trabajar en el tema de las bases para que no se voten todos los años. Poder hacer unas bases que sirvan para varios años.

En cuanto al manto de la Virgen, aún hay fallas que tienen pulseras que recoger.

El calendario de actos será:

19-10 Presentación de la tela

11-01 Bordado de la tela por dentro por parte de todas las fallas

29-03 Presentación del manto

31-05 Besamanos se bendecirá el manto

Aitor Sánchez dice que hay que darle una vuelta al mig any para atraer más gente.

Felicita a las fallas por la actividad fallera que hay en la ciudad.

## **5. Precs i preguntes**

La falla de la Plaça dice que las pulseras que se pidieron de más se las deben pagar a Vicent.

La falla Àngel de l'Alcasser dice que hemos perdido la oportunidad de vender pulseras en mig any. También dice que hace un par de plenos se habló del tema de pictogramas, si desde Junta Local Fallera se va a trabajar en ello o debe ser Cronista quien nos diga cómo actuar. Robert Gómez dice que las pulseras en mig any no era el momento ideal para venderlas.

La falla Avinguda dice que los concursos donde participen infantiles saber las fechas con mayor antelación. Pide que cuando haya una reunión de trabajo que vayan todas las fallas. Que por favor se encuentre un sitio donde quepamos todas las fallas y si puede ir uno o dos no vayan cinco por falla. En relación a los jurados, le parece buena idea que se envíe sin nombre pero que tengamos cuidado al redactarlo para que no se sepa quién es.

La falla Antoni Pardo pregunta sobre la incidencia respecto a los deudores. Robert Gómez, dice que seguimos trabajando en ello.

Robert Gómez, dice que el tema de vestimenta, también estamos en ello. Nos tienen que responder desde el ayuntamiento. Se hará una reunión de presidencias para tratar el tema ya que es un tema delicado.

La falla Escultor Vicent Pallardo pide que se retome el tema del edificio polivalente, se habló hace años y se olvidó. Dice que cuando se haga reuniones haya más cordura.

Robert Gómez dice que las fallas son las que tienen que retomar la sala polivalente y trabajarlo entre todos. Además, pregunta que en cuantas reuniones ha pasado.

Que hemos estado en Bellido, pero se ha dado la concesión y no tenemos hueco para hacerlo. Vamos a intentar buscar un espacio para las reuniones.

La falla Escultor Vicent Pallardo dice que una persona tenía que haber estado en el mig any y no estuvo. Aitor Sánchez dice que, si se refiere a la alcaldesa, tenía otro acto a la misma hora.

Sin más, se da por concluida la sesión siendo las 23.30 horas del 26 de setiembre de 2024.